



Asiento: R-1280/2021

Fecha-Hora: 22/10/2021 13:48:29

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CONVOCA LA PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL, PARA EL AÑO 2022

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca la Prueba de Acceso a estudios de Grado de la Universidad de Murcia para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, para el año 2022.

La matrícula se formalizará desde el día 1 de febrero de 2022 hasta las 14:00 horas del día 7 de febrero de 2022 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en el documento de instrucciones publicado en la web de las pruebas

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>

en la que también están publicados el calendario completo de la prueba, la normativa de aplicación y otra información relevante.

La prueba consta de una primera fase de valoración de la experiencia laboral y profesional y de una entrevista personal posterior que se celebrará los días 29, 30 y 31 de marzo de 2022.

En la solicitud de matrícula se indicará para qué título de Grado de los ofertados por la Universidad de Murcia se solicita el acceso, y se incluirá un currículum vitae normalizado, así como la documentación acreditativa de lo expresado en él, según establece la normativa.

El Rector
José Luján Alcaraz

